

REUNION COMISION DE CONTROL DEL PLAN DE PENSIONES

Comunicado

Madrid 12 de febrero de 2010

U.G.T. informa, que ayer día 11 de Febrero, se reunió la comisión de control del Plan de Pensiones.

Entre otros asuntos, se procedió a cambiar la presidencia de la comisión que antes recaía en U.G.T. por los compañeros de CC.OO., tal y como establecen los acuerdos alcanzados por ambos sindicatos, de rotación cada dos años en la presidencia, independientemente de quien tenga la mayoría en el Comité Intercentros.

La Comisión de control, constata, que no está llegando la información relacionada al plan a los adheridos al mismo y se acuerda solicitar a Fonditel B, que la realice.

Como sabéis, el plan de pensiones está integrado en el Fondo de Pensiones denominado FONDITEL B, (Fondo de pensiones que cuenta con la mayoría de planes de pensiones de empresas del Grupo Telefónica, entre ellas el más importante es el de Telefónica Móviles)

DATOS RELEVANTES:

Informe de Inversiones Fonditel B: Estado a 31 de Diciembre de 2009

- **Rentabilidad del Fondo: 12,38% (rentabilidad total ejercicio 2009)**
Planes Pensiones Fonditel B: 22 Planes
- **Estructura de la Cartera**
Renta variable: 53,85%
Renta Fija: 26,55%
Inversión alternativa: 18,50%
Liquidez: 1,1%
- Nº Participes del plan 269 el 22% de la plantilla.
- Aportación anual Telyco al patrimonio del Fondo 106.737 €
- Patrimonio del fondo a 31/12/2009 452.597 €.



En pleno debate sobre el futuro de las pensiones en España, **U.G.T.** considera importante la previsión social complementaria, que dé lugar a una mejora en las jubilaciones del futuro. Por eso os recuerda que según la cláusula 71 del vigente convenio colectivo, para las/los trabajadoras/es que se adhieran al mismo, se realizarán aportaciones obligatorias del 1,5 % del trabajador y de otro 1,5% por parte de la Empresa por empleado/a adherido/a al plan, sumando un total de un 3 % del salario base + antigüedad.

UGT-COMUNICACIONES
ACCION SINDICAL -TELYCO